



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ACTA NÚMERO NOVENTA Y UNO.-

MAGISTRADA PRESIDENTE

LICDA. DORA ESMERALDA MARTÍNEZ DE BARAHONA

MAGISTRADOS PROPIETARIOS:

LICDO. LUIS GUILLERMO WELLMAN CARPIO

DR. JULIO ALFREDO OLIVO GRANADINO

LICDO. RUBÉN ATILIO MELÉNDEZ GARCÍA

LICDO. NOEL ANTONIO ORELLANA ORELLANA

MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS SUPLENTES:

LICDO. RENÉ ABELARDO MOLINA OSORIO-AUSENTE

LICDO. MARLON HAROLD CORNEJO ÁVALOS-AUSENTE

LICDA. CARMEN VERALIZ VELÁSQUEZ SÁNCHEZ

LICDA. MARÍA BLANCA PAZ MONTALVO

San Salvador, 19 de enero de 2021.



ACTA NÚMERO NOVENTA Y UNO.- En el Tribunal Supremo Electoral, a las diez horas del día diecinueve de enero de dos mil veintiuno. **PRIMER**

PUNTO: ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM. Se establece legalmente el quórum conforme a lo establecido en el Art 52 del Código Electoral (CE), para celebrar la sesión que se hace constar en la presente Acta, con la asistencia de la Magistrada Presidente: Licda. Dora Esmeralda Martínez de Barahona; Magistrados Propietarios: Licdo. Luis Guillermo Wellman Carpio, Dr. Julio Alfredo Olivo Granadino, Licdo. Rubén Atilio Meléndez García, Noel Antonio Orellana Orellana; y Magistrados y Magistradas Suplentes: Licdo. René Abelardo Molina Osorio, Licdo. Marlon Harold Cornejo Ávalos, Licda. Carmen Veraliz Velásquez Sánchez y Licda. María Blanca Paz Montalvo, juntamente con el Secretario General, Licdo. Louis Alain Benavides Monterrosa. No se encuentra presente la magistrada suplente Licda. Sonia Clementina Liévano de Lemus en vista de la situación sanitaria y de salud.

SEGUNDO PUNTO: DECLARATORIA DE INTEGRACIÓN E INICIO

DE LA SESIÓN. Convocado que fue debidamente el Tribunal y establecido el quorum necesario para sesionar válidamente, la Magistrada Presidente declara integrado el Organismo Colegiado y da por iniciada la presente sesión, conforme a lo establecido en los Arts. 50 y 51 del Código Electoral. **TERCER**



PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. En

cumplimiento del Art. 55 del Código Electoral, la Magistrada Presidente da lectura a la agenda elaborada para esta sesión, la cual se aprueba como sigue:

Elecciones 2021. 1. Recurso de revisión LP-13/TSE/PEE-2021: “Contratación de servicios de transporte de paquete de transmisión de resultados, equipo de tecnología para JRV y documentación a centros de votación”. Asuntos

Jurisdiccional. 2. Recurso de nulidad de inscripción e incidente de recusación respecto de planilla Nuevas Ideas San Salvador. **CUARTO PUNTO:**

LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR. En

observancia de los Arts. 54 literal d y 58 del Código Electoral, el Secretario General da lectura al Acta anterior: NÚMERO NOVENTA, celebrada el día quince de enero de dos mil veintiuno, la cual queda aprobada y firmada.

QUINTO PUNTO: DESARROLLO DE LA AGENDA. A continuación, de

conformidad con lo dispuesto en los Arts. 54 literal e, 59 y 60 CE, el Organismo Colegiado desarrolla la agenda que ha sido aprobada como sigue. Elecciones

2021. 1. Recurso de revisión LP-13/TSE/PEE-2021: “Contratación de servicios de transporte de paquete de transmisión de resultados, equipo de tecnología para JRV y documentación a centros de votación”. El Licdo.

Rivera Morales explica el caso y la recomendación de la Comisión de Alto



Nivel respecto del recurso de revisión interpuesto en el proceso de adquisición de la LP-13/TSE/PEE-2021, cuyo plazo finaliza el veinte de enero de dos mil veintiuno. Al respecto, el Organismo Colegiado **acuerda** dar por recibido el informe verbal del Licdo. Rivera Morales e instruir que se elabore la resolución respectiva en el sentido explicado por el referido Subdirector Jurisdiccional.

Asuntos Jurisdiccional. 2. Recurso de nulidad de inscripción e incidente de recusación respecto de planilla Nuevas Ideas San Salvador. El Licdo. Rivera

Morales hace una explicación del proyecto que se ha construido en la Dirección Jurisdiccional. Luego de la explicación del proyecto, la Magistrada Presidente comenta que existe la posibilidad de que se someta el incidente de recusación en un primer momento para evaluar si se rechaza o no. Se plantea la necesidad de que se conozca en primer momento el incidente de recusación. Algunos magistrados consideran que lo primero que se debe decidir es si procede el incidente. Con relación a ello, el Magistrado Wellman considera que no está de acuerdo con el planteamiento. Se somete a votación si se rechaza el incidente de recusación obteniéndose el siguiente resultado: (i) a favor de rechazar el incidente: Magistrada Presidente Licda. Martínez de Barahona, Magistrados propietarios Licdo. Meléndez García y Licdo. Orellana Orellana; (ii) abstención: Magistrado propietario Wellman Carpio; y (iii) en contra de



rechazar y a favor de admitir el incidente: Magistrado propietario Dr. Olivo Granadino. Luego se somete a votación el recurso de nulidad contra la inscripción de la planilla de Nuevas Ideas para la circunscripción de San Salvador. Se obtiene el resultado siguiente: (i) en contra del recurso y a favor de inscribir la referida planilla: Magistrados propietarios: Presidenta Licda. Martínez de Barahona, Licdo. Meléndez García y Licdo. Orellana Orellana; (ii) a favor de admitir el recurso: Magistrado propietario Dr. Olivo Granadino; y (iii) abstención: Magistrado propietario Licdo. Wellman Carpio. En vista que no se alcanzó el cuórum legalmente previsto en el Código Electoral en el artículo 64 letra a, se deja la discusión pendiente para una próxima sesión.

SEXTO PUNTO: CONCLUSIÓN, CONVOCATORIA Y TERMINACIÓN DE LA SESIÓN.

En este estado, la Magistrada Presidente declara concluido este acto y convoca para la próxima sesión a las diez horas y treinta minutos del día veinte de enero del año dos mil veintiuno y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta, a las trece horas y treinta minutos del día diecinueve de enero de dos mil veintiuno, la cual ratificamos y firmamos, conforme a lo establecido en el Art. 58 del Código Electoral, juntamente con el suscrito Secretario General quien autoriza.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several others across the bottom of the page.